MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
4

MUNICIPALIDAD
SAN ISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00127562-SI-SECGOB

Buenos Aires, Lunes 28 de Julio de 2025

Referencia: Expedientes Nros 125/HCD/25 s/ Comunicación N° 68: realización obras cloacales.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

Se remite la Comunicación N° 68 del Honorable Concejo Deliberante para su conocimiento y tratamiento. Cumplido vuelvan los presentes actuados a esta Secretaría de Gobierno para la prosecución del trámite de estilo.

Sin otro particular saluda atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.28 16:18:09 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.07.28 16:18:10 -03:00

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Informe

Número: IF-2025-00156426-SI-SECAMEP

Buenos Aires, Martes 19 de Agosto de 2025

Referencia: Referencia: M30 N125/2025

SEÑOR SECRETARIO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. Sorondo Sanchez José

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Subsecretario de Movilidad en el marco del expediente de referencia, mediante el cual tramita la comunicación N°68 del Honorable Consejo Deliberante de San Isidro.

En virtud de dicha comunicación, el Honorable Concejo Deliberante solicita que se evalúe la posibilidad de evaluar un relevamiento para la realización de cloacas en la calle Miguel Cane al 600 entre las calles Wilde y Gorriti en la ciudad de Boulogne.

En tal sentido, se informa que se han llevado a cabo las gestiones correspondientes ante la empresa AySA, con el objetivo de atender la situación planteada. A lo peticionado, hemos recibido respuesta de la Sra. Sabrina ONDJIAN, Jefa del Distrito de San Isidro de Dirección Regional Norte de Aysa e informa que la cuadra indicada tiene red de cloaca con servicio disponible y habilitada desde el año 1999 y se ha relevado la zona, y se verificó que las mismas se encuentran en normal funcionamiento.

Por lo expuesto, se remiten las presentes actuaciones a la Secretaría de Gobierno, a los fines que estime corresponder

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.08.19 13:04:25 -03:00

Clara Sanguinetti
Secretaria
Secretaría de Ambiente y Espacio Público
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficia
Date: 2025.08.19 13:04:26 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO 6

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2025-00165775-SI-SECGOB

Buenos Aires, Miércoles 27 de Agosto de 2025

Referencia: Expedientes Nros 125/HCD/25 s/ Comunicación N° 68: realización obras cloacales.

DIRECCIÓN GENERAL DESPACHO Y LEGISLACIÓN

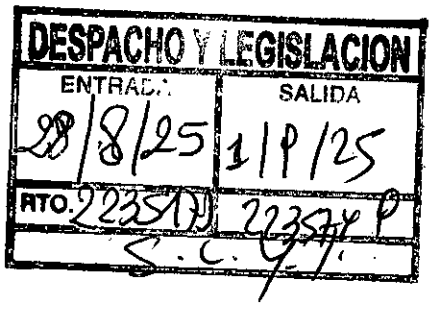
Cumplido el informe del área pertinente se giran los presentes actuados para su remisión al Honorable Concejo Deliberante.

Sin otro particular saluda atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.08.27 12.28.21 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.08.27 12:28:21 -03:00


DESPACHO Y LEGISLACION
ENTRADA
SALIDA
28/8/25
1/9/25
RTO. 223511
223511
S. C. G.

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 7

Mensaje

Número: NO-2025-00295397-SI-INTEN

Buenos Aires, Jueves 4 de Diciembre de 2025

Referencia: Expediente N° 125-HCD-2025 - Mensaje: Comunicación N° 68/2025: Realización de obras cloacales.

Señor Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
Dr. Martín Vázquez Pol
S_____/_____D

Con las constancias obrantes en autos, en orden a la Comunicación N° 68/2025 sancionada por ese Alto Cuerpo, se devuelven las presentes actuaciones.

Asígnase a este proveído el carácter de atenta nota de envío.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.12.04 13:57:07 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by LANUS Ramon Maria
Date: 2025.12.04 17:18:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ramón Lanús
Intendente
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.12.04 17:18:06 -03:00

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref.: Expte. N° 125-HCD-2025.-

Visto lo establecido en el Articulo N° 16 Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la Presidencia gira el presente expediente a la Comisión de Obras Públicas.-

SAN ISIDRO, 10 de diciembre de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro